En la ciudad de Tepic, del Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 19 de noviembre de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Calle 5 de mayo número 40, de la colonia Mololoa en Tepic, Nayarit, C.P. 63050.

NOS REUNIMOS:

La Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

Por el Representante del Gobierno del Estado.

Ing. Romaldo Ortiz Catón, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY).

C. José Noé Isidro López, Tesorero del CESAVENAY.

El Ing. Leonardo González Castellón, Coordinador de la Campaña de Moscas de la Fruta, como personal de apoyo de la Instancia Ejecutora.

A objeto de realizar el acto de la Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Internacional número LPI-CESAVENAY-002/2024 para la adquisición de Proteína Hidrolizada con un mínimo de 28% de aminoácidos, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistencia y verificación del quorum legal.
- 2. Bienvenida a los asistentes.
- Presentación y apertura de propuestas del Procedimiento de Licitación Pública Internacional número LPI-CESAVENAY-002/2024 para la adquisición de Proteína Hidrolizada con un mínimo de 28% de aminoácidos.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Dictamen CAS.
- 6. Clausura de la reunión y firma del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

La D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

Anexo I. Lista de asistencia de la presente reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





2. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

El C. José Noé Isidro López, Tesorero del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, dio la bienvenida a los asistentes, explicando los motivos de la presente reunión.

3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LPI-CESAVENAY-002/2024 PARA ADQUIRIR PROTEINA HIDROLIZADA CON UN MINIMO DE 28% DE AMINOÁCIDOS.

Los participantes que enviaron carta de interés en participar fueron los siguientes:

- 1 Claudia Fabiola Cervantes Martínez.
- 3.- Agrocertimundo, S.A. de C.V.
- 2.- Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.

Al acto asistieron los siguientes participantes:

- 1.- Agrocertimundo, S.A. de C.V.
- 2.- Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.

El Sr. José Noé Isidro López, Tesorero del CESAVENAY, manifestó que dentro del plazo establecido se recibieron las propuestas de los siguientes participantes:

- 1.- Claudia Fabiola Cervantes Martínez. (CFCM)
- 2 Agrocertimundo, S.A. de C.V. (AGROCE)
- 3.- Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. (A. TEC)

2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de los sobres como a continuación se describe:

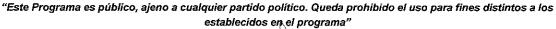
) Para personas físicas				
roveedor participante	CFCM	AGROCE	A. TEC	
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación. En caso de ser extranjero exhibir fotocopia y original para su cotejo del permiso expedido por la Secretaria de Gobernación que le autoriza para prestar los servicios correspondientes.	X	N/A	N/A	2
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). El DNI para extranjeros o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para Realizar Actividades Remuneradas y la autorización del Instituto Nacional de Migración (INM).	Х	N/A	N/A	
	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación. En caso de ser extranjero exhibir fotocopia y original para su cotejo del permiso expedido por la Secretaria de Gobernación que le autoriza para prestar los servicios correspondientes. Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). El DNI para extranjeros o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para Realizar Actividades Remuneradas y la	Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación. En caso de ser extranjero exhibir fotocopia y original para su cotejo del permiso expedido por la Secretaria de Gobernación que le autoriza para prestar los servicios correspondientes. Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). X El DNI para extranjeros o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para Realizar Actividades Remuneradas y la	CFCM AGROCE Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación. En caso de ser extranjero exhibir fotocopia y original para su cotejo del permiso expedido por la Secretaria de Gobernación que le autoriza para prestar los servicios correspondientes. Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). X N/A El DNI para extranjeros o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para Realizar Actividades Remuneradas y la	CFCM AGROCE A. TEC Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación. En caso de ser extranjero exhibir fotocopia y original para su cotejo del permiso expedido por la Secretaria de Gobernación que le autoriza para prestar los servicios correspondientes. Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). X N/A N/A El DNI para extranjeros o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para Realizar Actividades Remuneradas y la

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

2

III.	Copia legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia	Х	N/A	N/A
	certificada de ésta para su cotejo. se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.			
NOTA 1:	En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. La persona que acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	N/A	N/A	N/A
B) Para pe	ersonas morales			
l.	Copia legible del Acta Constitutiva del Participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán estas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marca textos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	N/A	X	X
11	Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	N/A	х	х
III.	"Cartas bajo protesta de decir verdad"			
1	"Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	N/A	X	X
2	"Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	N/A	Х	Х
NOTA 1	Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	N/A	N/A	N/A







NOTA 2	En caso de que el representante legal designe un tercero en su	N/A	N/A	N/A
	representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o			
	específico para procedimientos de adquisición que acredite su			
	personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación,			
	deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial			
	vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su			
	cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula			
	Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias			
	oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que			
	cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su			
	verificación.			
C) Para p	ersonas físicas y morales.			
	hoja membretada, firmada por la persona física o el representante legal, en la			
	fieste bajo protesta de decir verdad que:			
1.	Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible	Х	Х	Х
	para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el			
	objeto de la presente licitación.			
II.	"Cartas bajo protesta de decir verdad":		5	
1		V		.,
_	"Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale	Х	Χ	Х
	que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para			
	proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos:			
2	"Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto	х	X	
-	mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las	^	Χ	Х
	Bases y Junta de Aclaraciones de la No. LPI-CESAVENAY-002/2024.			
	,			
3	"Corto comprenio pero reconstante de facto "/F	N/C	X	Х
	"Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o	, -	- `	^
	defecto que presente el bien o servicio, así como de alguna			
	responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en			
	el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.			
4		N/C	X	X
· 🐧	"Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la	14/0	^	^
	que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y			
1/ .	especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme			15
Lumman	a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.			
5		N/C	X	X
ر	"Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar	N/C	^	^
	por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a			
	las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones			
	hechas en la Junta de Aclaraciones.			
	-			



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohíbido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

B Commence of the same

6		Х	Х	X
	"Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de decir verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el			
	resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.			
7	"Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	х	X	X
8	"Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	Х	X	Х
9	"Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	Х	Х	Х
10	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12) equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	Х	Х	X
11	"Carta de conflicto de interés" (Formato 13) Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	x	X	Х
Ш	Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación			
1	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días naturales .	X	Х	×
2	Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	Х	X	X
3	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, vigente.			
	Los participantes extranjeros que no estén obligados a presentar la solicitud de inscripción en el RFC, ni las opiniones mencionadas, asentaran estas manifestaciones bajo protesta de decir verdad en escrito libre que entregara ante LA CONVOCANTE. (Carta Justificación de no obligaciones fiscales)	х	Х	х

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



M

La propuesta de la participante Claudia Fabiola Cervantes Martínez, no dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.2.1, inciso C), punto II. "Cartas bajo protesta de decir verdad". Por lo anterior, no continua en el proceso de revisión de los siguientes sobres.

2.2.2	Segundo Sobre: Propuesta Técnica			
Debera Técnica	sestar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta a", número de licitación, partida y nombre del Participante que contendrá.	CFCM	A.CERT	A. TEC
	requisitos a cubrir dependiendo las partidas y sólo si son aplicables exo 1 Técnico) serán los siguientes:			
l.	Para plaguicidas aplicados en el área vegetal deberá cumplir			
a)	necesariamente con lo siguiente: Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado en trampas de monitoreo en el cultivo de Mango, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	Ze sojevero ili Gisago digi an Henna (SIV)	X	х
b)	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de Mango y contra la plaga Moscas de la Fruta, dosis e intervalos de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).		Х	Х
c)	Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada		Х	х
d)	para su cotejo). Copia simple legible de la etiqueta aprobada por COFEPRIS del producto donde indique su uso en el cultivo de Mango y contra la plaga de Moscas de la Fruta, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.		Х	Х
e)	Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación		Х	Х
V _n	oficial vigente para cotejo, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que asegurara el suministro en los tiempos indicados origen y calidad del producto. Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar		Х	X
"	plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.	orwalanda Gradusta Gradusta		Market Company

丛

2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

6 \(\cap\)

	á estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", ro de invitación, partida y nombre del participante que contendrá.			
1.	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.		Х	х
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).		х	х
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.		х	х
3	Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.		X	х
4	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.		x	x
II.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad incurrida.		x	x
111.	Hay que manifestar que los precios que se presentan en la propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	e e e e	х	х

4. ASUNTOS GENERALES.

El C. Noé Isidro López, Tesorero del CESAVENAY, manifestó que el día 20 de noviembre a las 09:00 horas se celebrará el fallo de la Licitación Pública Internacional número LPI-CESAVENAY-002/2024, en las instalaciones del CESAVENAY, ubicadas en calle 5 de mayo no. 40, col. Mololoa, Tepic, Náyarit.

5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:48 horas del día 19 de noviembre de 2024, se da por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional LPI-CESAVENAY-002/2024 firmando en tres tantos originales para cada una de las instancias que en ella intervienen.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

7

POR EL SENASICA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

D.C.A. Carla Norma Cruz Salas Representante Estatal Fitozogsanitaria v

Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

Ing. Romaldo Ortiz Catón

Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

POR LA INSTANCIA EJECUTORA COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT

JOSE NOETSIDNOLOPEZ

C. José Noé Isidro López Tesorero del CESAVENAY

Ing. Leonardo González Castellón Coordinador de la Campaña contra Moscas de la

Fruta

ANEXO II

PROPUESTAS ECONÓMICA

PARTICIPANTE: Agrocertimundo S.A. de C.V.

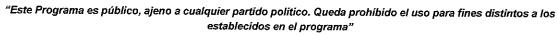
No de partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Costo	Subtotal mínimo	Subtotal máximo
1	Proteína Hidrolizada	10,064	11,323	Litros	75.00	754,800.00	849,225.00
1				,	Subtotal	754,800.00	849,225.00
					IVA	0.00	0.00
					Total	754,800.00	849,225.00

PARTICIPANTE: Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.

	No de partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Costo unitario	Subtotal mínimo	Subtotal máximo
	1	Proteína Hidrolizada	10,064	11,323	Litros	90.00	905,760.00	1,019,070.00
1						Subtotal	905,760.00	1,019,070.00
						IVA	0.00	0.00
Ĺ						Total	905,760.00	1,019,070.00







	·			
			Angel The Control of	
		•		